

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno por la que se aprueba la adjudicación definitiva para realizar trece millones trescientas cincuenta mil copias de las listas mecanizadas y no mecanizadas del Censo Electoral que ha confeccionado el Instituto Nacional de Estadística.

El Real Decreto-ley 20/1977, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo, establecía la preparación de copias de las listas del Censo Electoral, para ser utilizadas en las próximas elecciones que se han de celebrar para la elección de 350 Diputados y 207 Senadores.

Los trece millones trescientas cincuenta mil copias han de ser recibidas con anterioridad al próximo día 20 de mayo, por lo que, en aplicación del párrafo tercero del artículo 87 de la Ley de Contratos del Estado y párrafo segundo del artículo 117 del Reglamento General de Contratación, esta Subsecretaría ha tenido a bien resolver que los 13.350.000 copias de listas electorales sean realizadas por la firma «Rank Xerox Española, S. A.», por un valor de veintinueve millones seiscientos cincuenta mil pesetas (29.650.000 pesetas).

Madrid, 22 de abril de 1977.—El Subsecretario, José Luis Graullera Micó.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita, con destino al Servicio de Transmisiones.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición, con destino al Servicio de Transmisiones, de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente M.T. 33/77-68.

Relación de artículos y precio límite

Tres bobinas de 1.000 metros de cable telefónico urbano papel-plomo, en capas (cuadretes estrella), 0,64 milímetros, 5 cuadretes = 10 pares, al precio límite unitario de 114.809 pesetas.

Tres bobinas de 800 metros de cable telefónico urbano papel-plomo, en capas (cuadretes estrella), 0,64 milímetros, diez cuadretes = 20 pares, al precio límite de 137.451 pesetas unidad.

Tres bobinas de 1.250 metros de cable telefónico urbano papel-plomo, en capas 0,9 milímetros, 6 pares, al precio límite de 131.761 pesetas unidad.

Tres bobinas de 900 metros de cable telefónico urbano papel-plomo, en capas 0,9 milímetros, 11 pares, al precio límite de 132.854 pesetas unidad.

Siete bobinas de 1.000 metros de cable telefónico plástico, normal, en capas 0,9

milímetros, de 5 pares, al precio límite de 42.758 pesetas unidad.

Ocho bobinas de 1.000 metros de cable telefónico plástico, normal, en capas 0,9 milímetros, 10 pares, al precio límite de 67.991 pesetas unidad.

Siete bobinas de 450 metros de cable telefónico plástico, normal, en capas 0,9 milímetros, 50 pares, al precio límite de 129.214 pesetas unidad.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de noventa días naturales, a partir de la comunicación de la adjudicación, en el Parque Central de Transmisiones de El Pardo (Madrid).

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 20 de mayo de 1977.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 20 de mayo de 1977.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 14 de abril de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón. 3.086-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de material para líneas telefónicas.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Dirección de Servicios de Mantenimiento, de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente M.T. 29/77-I-67.

Relación de artículos y precio límite

Material para líneas telefónicas, por un importe de 2.914.750 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de sesenta días, a partir de la comunicación de la adjudicación, en el Parque Central de Transmisiones de El Pardo y en el almacén de dicho Parque en Villaverde (Madrid).

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 20 de mayo de 1977.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día mencionado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 14 de abril de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón. 3.044-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 9.ª Región Militar por la que se anuncia subasta de material inútil.

A las once horas del día 20 de mayo de 1977, se celebrará por esta Junta, sita en el Gobierno Militar, subasta pública para la enajenación de trece (13) lotes de material inútil o en desuso e inerte de artillería (trapo de algodón y lana, chatarra de hierro, cuero y efectos), existentes en Cuerpos, Centros y dependencias de esta Región Militar, por un importe inicial de 142.465 pesetas (ciento cuarenta y dos mil cuatrocientas sesenta y cinco pesetas).

Los pliegos de bases, relación valorada y modelo de proposición se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, los días hábiles, de nueve a trece horas.

Las proposiciones, en triplicado ejemplar y reintegrado el original con póliza de tres pesetas, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, uno de

ellos contendrá la proposición económica y el otro la documentación exigida para participar en la licitación.

La fianza provisional consistirá en el 10 por 100 del importe de la oferta, pudiendo utilizarse aval bancario.

Anuncios a cargo de los adjudicatarios.
Granada, 15 de abril de 1977.—3.194-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición e instalación de un triplexor y conmutador coaxial, con destino al Centro de Tibidabo (Barcelona).

Se convoca concurso para adquisición e instalación de un triplexor y conmutador coaxial, con destino al Centro de Tibidabo (Barcelona), por un importe de 3.680.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, número 1) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Departamento (planta 3.ª), a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1977, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando

como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 23 de abril de 1977.—El Presidente.—3.300-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición de equipos para control de señales en los Centros Nodales de TVE.

Se convoca concurso para adquisición de equipos para control de señales en los Centros Nodales de TVE, por un importe de 4.754.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, número 1) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Departamento (planta 3.ª), a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1977, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si

se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 23 de abril de 1977.—El Presidente.—3.301-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de un conjunto coprador de cinta magnetofónica, con destino a la Casa de la Radio (Madrid).

Se convoca concurso para adquisición de un conjunto coprador de cinta magnetofónica, con destino a la Casa de la Radio (Madrid), por un importe de 6.288.800 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, número 1) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Departamento (planta 3.ª), a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1977, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 23 de abril de 1977.—El Presidente.—3.302-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparación y mejoras en la ciudad deportiva «San Ignacio de Loyola», de Deusto (Vizcaya).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparación y mejoras en la ciudad deportiva «San Ignacio de Loyola», de Deusto (Vizcaya), cuyo presupuesto de contrata asciende a 3.957.264 pesetas, importando la fianza provisional 79.145 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Vizcaya y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día, en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 18 de abril de 1977.—El Director Manuel Merelo Paláu.—3.304-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades.

En cumplimiento de lo acordado por la Diputación Provincial el día 26 de julio de 1976, se anuncia licitación pública para la subasta de ejecución de las obras de construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades, con un tipo de licitación, a la baja, de pesetas 38.183.122,27.

Las proposiciones, redactadas con sujeción al modelo que se detalla al final, se presentarán en plica cerrada en el Negociado de Obras Públicas de la Diputación Provincial, todos los días laborables, de nueve a doce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por hacer uso de lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, debiendo reintegrar las mismas con póliza del Estado de seis pesetas y timbre provincial de 25 pesetas.

Deberá acompañarse, por separado, la documentación siguiente:

- Documento nacional de identidad vigente.
- Carné de Empresa con responsabilidad.
- Resguardo de constitución de la garantía provisional en cuantía de 270.915 pesetas.
- Declaración jurada del licitador haciendo constar no hallarse comprendido en ninguna incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en los artículos 4 y 5 del Reglamento citado.

e) Justificante de estar al corriente en el pago del Impuesto Industrial.

f) Justificante de hallarse al corriente en el pago de la Seguridad Social, Mutualidad y Accidentes del Trabajo.

De licitar por poder, se presentará éste también por separado, bastantado a costa del licitador por el señor Secretario de la Corporación Provincial, y, en su defecto, por las personas que se indican en el artículo 29 del ya citado Reglamento.

El adjudicatario vendrá obligado a la constitución de la fianza definitiva correspondiente, que, al igual que la provisional, podrán depositarse en la Caja Provincial o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de su presentación, ante la Mesa legalmente constituida.

El plazo de ejecución de las obras se fija en catorce meses, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de replanteo correspondiente.

Se hace expresa mención de que, en caso de quedar desierta esta primera subasta por falta de licitadores, se celebrará una segunda subasta, bajo el mismo tipo y condiciones que la presente, dentro de los otros diez días siguientes a la celebración de la primera.

Los proyectos técnicos de las obras y pliegos de condiciones económico-administrativas se hallan a disposición de los interesados en las oficinas del Negociado de Obras Públicas, de Secretaría, todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, con domicilio en, calle, número, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como del proyecto y demás documentos unidos al expediente de las obras de, se compromete a ejecutarlas, con estricta sujeción a dichos documentos, por la cantidad de pesetas. (Fecha y firma del solicitante.)

Castellón, 20 de abril de 1977.—El Presidente.—El Secretario general.—3.309-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Alumbrado para la avenida del General Perón».

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Alumbrado para la avenida del General Perón».

Tipo de licitación: 1.102.947 pesetas.
Fianza provisional: 33.090 pesetas.
Definitiva: A los tipos máximos legales.
Plazo de ejecución: Cuarenta y cinco días.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Barandillas para la margen derecha del río Piles, desde el puente de la Guía hasta la Feria de Muestras y desde la Feria de Muestras al puente del Piles», en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)

acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 21 de abril de 1977.—3.319-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras «Barandillas para la margen derecha del río Piles, desde el puente de la Guía hasta la Feria de Muestras y desde la Feria de Muestras al puente del Piles».

Tipo de licitación: 2.766.358 pesetas.
Fianza provisional: 83.000 pesetas.
Definitiva: A los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Dos meses y medio.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Barandillas para la margen derecha del río Piles, desde el puente de la Guía hasta la Feria de Muestras y desde la Feria de Muestras al puente del Piles», en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)

acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 21 de abril de 1977.—3.320-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de urbanización de la barriada de la Condesa, de esta capital.

Cumplidos los trámites reglamentarios, y de conformidad con lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 del actual mes de abril, se saca a pública subasta el proyecto de urbanización de la barriada de la Condesa, de esta capital, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Constituye el tipo de licitación la cantidad de 4.799.970,37 pesetas.

2.ª El plazo de ejecución de las obras será de un año, contado a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

3.ª Deberá constituirse una garantía provisional de 106.000 pesetas.

4.ª La garantía definitiva será la que resulte de aplicar los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe del remate.

5.ª Las proposiciones deberán presentarse durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce.

6.ª Su apertura tendrá lugar en la Casa Capitular, a las doce horas del día siguiente hábil al de la expiración del plazo de presentación de proposiciones.

7.ª Los pliegos que sirven de base a la subasta, así como la Memoria y el proyecto técnico, se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, que habita en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha de de, obrando en su propio derecho (o con poder bastante de, en cuya representación comparece), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta, se compromete a su ejecución, con sujeción a los expresados pliegos, en la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Para este contrato existe crédito en presupuesto extraordinario, formado para la realización de diversas obras en esta capital, aprobado por la superioridad y no se necesitan autorizaciones.

Huelva, 18 de abril de 1977.—El Secretario.—El Alcalde.—3.311-A.

Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de jardinería de la zona de piscinas dentro del recinto de las Instalaciones Deportivas Municipales.

Objeto: La contratación de las obras de jardinería de la zona de piscinas dentro del recinto de las Instalaciones Deportivas Municipales.

Tipo máximo de licitación: 2.181.895 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Un mes.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones técnicas, económicas y administrativas están de manifiesto en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, donde se podrán examinar y pedir cuantas aclaraciones se estimen oportunas.

Garantía provisional que se exige a los licitadores: 53.638 pesetas.

Garantía definitiva que ha de prestar el adjudicatario: La que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones, de 9 de enero de 1953, en sus porcentajes máximos, en función del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, dentro del plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, documento nacional de identidad número, bien enterado de los pliegos de condiciones técnicas, económicas y administrativas aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro, para la contratación de las obras de jardinería de la zona de piscinas, que acepta en su integridad, se compromete a ejecutar dichas obras con arreglo a las condiciones marcadas por el Ayuntamiento y a las particulares detalladas en la Memoria que a la presente oferta se acompaña, en la cantidad de (se consignará la cantidad en cifras y en letra), adquiriendo este compromiso en nombre propio (o en representación de).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Miranda de Ebro, 19 de abril de 1977.—El Alcalde, Isaac Rubio Blanco.—3.307-A.

Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de alumbrado de la zona de piscinas dentro del recinto de las Instalaciones Deportivas Municipales.

Objeto: La contratación de las obras de alumbrado de la zona de piscinas dentro del recinto de las Instalaciones Deportivas Municipales.

Tipo máximo de licitación: 1.219.521 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Un mes.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones técnicas, económicas y administrativas están de manifiesto en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, donde se podrán examinar y pedir cuantas aclaraciones se estimen oportunas.

Garantía provisional que se exige a los licitadores: 34.390 pesetas.

Garantía definitiva que ha de prestar el adjudicatario: La que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones, de 9 de enero de 1953, en sus porcentajes máximos, en función del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, dentro del plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, documento nacional de identidad número, bien enterado de los pliegos de condiciones técnicas, económicas y administrativas aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro, para la con-

tratación de las obras de alumbrado de la zona de piscinas, que acepta en su integridad, se compromete a ejecutar dichas obras con arreglo a las condiciones marcadas por el Ayuntamiento y a las particulares detalladas en la Memoria que a la presente oferta se acompaña, en la cantidad de (se consignará la cantidad en cifras y letra), adquiriendo este compromiso en nombre propio (o en representación de).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Miranda de Ebro, 19 de abril de 1977.—El Alcalde, Isaac Rubio Blanco.—3.306-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la instalación y conservación de postes luminosos indicativos de las paradas de autobuses urbanos.

Objeto: Es objeto del concurso que se convoca la instalación y conservación de postes luminosos indicativos de las paradas de autobuses urbanos en Murcia, con propaganda publicitaria.

Las condiciones mínimas que han de cumplir los postes indicadores quedan fijadas en la cláusula 2 del pliego de condiciones base del presente concurso.

Plazo del contrato: Será fijado por los concursantes en sus proposiciones, sin que pueda exceder de diez años, computados a partir de los tres meses siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva al adjudicatario.

Objeto de licitación: La licitación del presente concurso se referirá a los siguientes extremos:

1. Calidad de los materiales empleados y condiciones estéticas de construcción.
2. Cuantía del canon a satisfacer al Ayuntamiento por año y por rótulo instalado.
3. Plazo de duración del contrato.

Fianza provisional: 25.000 pesetas.

Fianza definitiva: 50.000 pesetas.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en, a de de 19....., en nombre propio (o en representación de, como acreditado con poder notarial, declarado bastante, otorgado por, a mi favor, ante el Notario don, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 19....., y de las demás condiciones que se exigen para la realización del servicio de instalación y conservación de postes luminosos indicadores de las paradas de autobuses urbanos con propaganda publicitaria, se compromete a realizarlo, con estricta sujeción a las citadas bases, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, conforme a la siguiente proposición:

a) El canon a satisfacer al Ayuntamiento de Murcia por año y por rótulo es de pesetas.

b) El plazo de colocación, a contar de la notificación de la adjudicación definitiva, se fija en

c) Se fija como plazo de duración del contrato el de

Se adjuntan datos y referencias que permiten valorar la solvencia técnica, artística y financiera, en orden al cumplimiento del contrato.

Asimismo, se compromete a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 18 de abril de 1977.—El Alcalde.—3.316-A.

Resolución de la Fundación «Almirante Carrero Blanco», de la Diputación Provincial de Murcia, por la que se anuncia concurso para adjudicación de la «Instalación de propano» en el Centro de Canteras.

Se anuncia concurso para adjudicación de la «Instalación de propano» en el Centro de Canteras de la Fundación «Al-

mirante Carrero Blanco», con sujeción al proyecto redactado por el Ingeniero industrial de la Diputación Provincial, don Ginés Albacete Zamora.

Bases

1.^a *Objeto*: Adjudicar la instalación de propano en el precitado Centro.

2.^a *Tipo de licitación*: 526.137 pesetas.

3.^a *Plazo de ejecución*: Dos meses.

4.^a *Pagos*: Mediante certificación de obra, expedida por el Técnico y aprobada por el Presidente de la Fundación.

5.^a *Oficina donde puede examinarse el expediente*: Vicesecretaría de la Fundación (planta tercera de la Diputación)

6.^a *Fianza provisional*: 10.530 pesetas.

7.^a *Fianza definitiva*: Aplicando al precio de adjudicación los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales, en sus grados máximos.

8.^a *Plicas*: Se presentarán en la oficina citada, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas. La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del térmi-

no de presentación de las mismas, ante la correspondiente Mesa licitatoria.

9.^a *Consignación presupuestaria*: Las cantidades a satisfacer, en su caso, por la Fundación, serán con cargo al correspondiente crédito consignado en el presupuesto de la misma.

10. *Autorizaciones*: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o representación que acredite), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y del pliego de condiciones que rige el concurso para la contratación de la «Instalación de propano» en el Centro de Canteras, de la Fundación «Almirante Carrero Blanco», se comprometo a realizarla con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Murcia, 18 de abril de 1977.—El Presidente, José Manuel Portillo Guillamón.—3.317-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

LA CORUÑA

En relación con el automóvil marca «Renault», matrícula 26-93-K, abandonado en la vía pública, calle Río Tambre, de esta capital, por esta Administración se ha dictado el siguiente acuerdo:

Vista la documentación unida y teniendo en cuenta las circunstancias determinadas en el apartado 3) del artículo 18 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, se le impone al titular del vehículo aprehendido la siguiente sanción por infracción de la citada Ley:

Artículo por el que se le sanciona: Artículo 17 de la Ley (texto 30-6-1964).

Importe de la multa: Dos mil quinientas pesetas.

Dicha multa deberá ingresarse en la caja de esta Aduana dentro de los tres días laborables contados a partir del día 12 de mayo de 1977, fecha de la contratación contable de la deuda, transcurridos los cuales sin haberla hecho efectiva, se aplicará un recargo del 5 por 100, concediéndose otros quince días para el ingreso de ambas cantidades.

En el caso de no abonarse la multa en el plazo de los quince días de prórroga más arriba indicado, ni formularse reclamación alguna en los plazos legales, procederá la dación en pago del vehículo para su venta en pública subasta, y si el importe no cubriese el total de la deuda se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia, todo ello de acuerdo con lo prevenido en los apartados b) y c) del artículo 19 de la citada Ley de Importación Temporal de Automóviles.

Contra el acuerdo transcrito puede in-

terponer recurso de reposición ante esta Administración en el plazo de ocho días y/o alternativamente recurrir ante la Junta Arbitral de esta Aduana en el plazo de quince días, ambos contados a partir del día 12 de mayo de 1977 antes indicado, conforme a lo prevenido, respectivamente, en el artículo 160 de la Ley General Tributaria y en el artículo 94 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas.

La Coruña, 15 de abril de 1977.—El Administrador.—3.470-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subdirección General de Coordinación Administrativa

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de RENFE «Proyecto de paso superior y caminos de enlaces en el punto kilométrico 11/328 para suprimir los pasos a nivel de los puntos kilométricos 11/101, 11/356 y 11/659, línea Utiel-Valencia», en término municipal de Requena (Valencia)

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Proyecto de paso superior y caminos de enlace en el punto kilométrico 11/328 para suprimir los pasos a nivel en los puntos kilométricos 11/101, 11/356 y 11/659 de la línea Utiel-Valencia», en término municipal de Re-

quena (Valencia), cuyo proyecto ha sido debidamente autorizado.

Dichas obras están incluidas en el Programa de Inversiones del Plan RENFE 1972/1975, como revisión del Plan Decenal de Modernización, integrado a su vez en el Plan de Desarrollo Económico y Social, siendo aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Esta Subdirección General, por delegación del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, según Resolución de 29 de mayo de 1976 y en base a lo dispuesto en el Decreto 909/1969, de 9 de mayo, ha resuelto en el día de la fecha abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras puedan formular por escrito ante esta Subdirección General las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

En el Ayuntamiento de Requena (Valencia) estará a disposición de los propietarios afectados el plano de la expropiación.

Madrid, 13 de abril de 1977.—El Subdirector general, Luis Villalpando Martínez.